

página: 1/11

Revisión: 01 08 2024

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: SONAX Insect Remover

Número del artículo:

06246000, 06247050, 06248000, 06279000

UFI: V595-W0GD-700F-K3RM

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto / de la elaboración

Cuidado del coche

Detergente y producto de lavado

Usos profesionales

Usos desaconsejados Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

SONAX GmbH Münchener Straße 75 D-86633 Neuburg (Donau) Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:

E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + +49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicologia

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Met. Corr.1 H290 Puede ser corrosivo para los metales.

Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS05

Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

hidróxido de sodio

Indicaciónes de peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CÓN LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con

facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/

internacional.

(se continua en página 2)





fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 1)

Revisión: 01.08.2024

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: tensioactivos en agua

CAS: 102-71-6	2,2',2"-nitrilotrietanol	5-<10%
EINECS: 203-049-8	sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición	
Reg.nr.: 01-2119486482-31-xxxx	en el lugar de trabajo	
CAS: 112-34-5	2-(2-butoxietoxi)etanol	5-<10%
EINECS: 203-961-6	♠ Eye Irrit. 2, H319	_
Reg.nr.: 01-2119475104-44-xxxx		
CAS: 121617-08-1	Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil.,	3-<5%
l° CE 939-464-2	compuestos con trietanolamina	
Reg.nr.: 01-2119971970-28-xxxx	Número CAS alternativo: 68411-31-4	
	Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412	
	Límites de concentración específicos:	
	Skin Corr. 1C; H314: C ≥50 %	
	Skin Irrit. 2; H315: 1 % ≤ C < 50 %	
CAS: 1310-73-2	hidróxido de sodio	3-<5%
EINECS: 215-185-5	Met. Corr.1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318	
Reg.nr.: 01-2119457892-27-xxxx	Límites de concentración específicos:	
	Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 5%	
	Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 %	
	Skin Irrit. 2; H315: 0,5 % ≤ C < 2 %	
	Eye Irrit. 2; H319: 0,5 % ≤ C < 2 %	
CAS: 15763-76-5	p-cumenosulfonato de sodio	3-<5%
EINECS: 239-854-6	Números CAS alternativos: 28348-53-0, 32073-22-6	
Reg.nr.: 01-2119489411-37-xxxx		

Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido	
tensioactivos aniónicos	<5%
perfumes (Tetramethyl Acetyloctahydronaphtalenes, MENTHOL)	

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

Alejar las personas afectadas de la zona de peligro y tenderlos.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico. En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

Consultar inmediatamente al médico.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

(se continua en página 3)



página: 3/11

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 2)

Revisión: 01.08.2024

Consultar inmediatamente al médico.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación ocular / daños oculares

Efecto cáustico en la piel y las mucosas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Deberán tomarse las medidas habituales para la lucha contra incendios.

Llevar puesto un traje de protección total.

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Usar ropa de protección personal.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Utilícese sólo en zonas bien aireadas.

Abrir y manejar el recipiente con cuidado.

Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Prever suelos resistentes a los productos alcalinos. Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

No almacenar junto con metales.

(se continua en página 4)



fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 3)

Revisión: 01.08.2024

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Proteger de las heladas.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

	Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:		
CAS: 102-71-6 2,2',2"-nitrilotrietanol		1-6 2,2',2"-nitrilotrietanol	
ſ	LEP (ES)	Valor de larga duración: 5 mg/m³	
CAS: 112-34-5 2-(2-butoxietoxi)etanol		·	
	LEP (ES)	Valor de corta duración: 101,2 mg/m³, 15 ppm Valor de larga duración: 67,5 mg/m³, 10 ppm VLI, r	
	IOELV (EU)	Valor de corta duración: 101,2 mg/m³, 15 ppm Valor de larga duración: 67,5 mg/m³, 10 ppm	
ſ	CAS: 1310-73-2 hidróxido de sodio		
ſ	LEP (ES)	Valor de corta duración: 2 mg/m³	
_			

Información reglamentaria

LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

IOELV (EU): (EU) 2019/1831

CAS: 112-	34-5 2-0	(2-butoxietoxi)etanol
Oral		5 mg/kg bw/day (consumer) (chronic systemic effect)
Dermal		83 mg/bw/day (worker) (chronic systemic effect)
Demiai		50 mg/kg bw/day (consumer) (chronic systemic effect)
Inhalataria		67,5 mg/m³ (worker) (chronic systemic effect)
IIIIIaiaiUiiU		
		67,5 mg/m³ (worker) (chronic locale effects)
		40,5 mg/m³ (consumer) (chronic systemic effect)
		40,5 mg/m³ (consumer) (chronic locale effects)
CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina		
Oral	DNEL	0,58 mg/kg bw/day (consumer) (longterm systematic effects)
Dermal	DNEL	5,29 mg/bw/day (worker) (longtime systemitic effects)
	DNEL	1,2 mg/kg bw/day (consumer) (longterm systematic effects)
Inhalatorio	DNEL	1,01 mg/m³ (consumer) (longterm sytematic effects)
		4,1 mg/m³ (worker) (longterm systematic effects)
CAS: 1310-73-2 hidróxido de sodio		idróxido de sodio
Inhalatorio	DNEL	1 mg/m³ (worker) (longterm local effects)
	DNEL	1 mg/m³ (consumer) (longterm local effects)
CAS: 1576	3-76-5	p-cumenosulfonato de sodio
Oral	DNEL	3,8 mg/kg bw/day (consumer) (longterm systematic effects)
Dermal	DNEL	3,8 mg/kg bw/day (consumer) (longterm systematic effects)
		7,6 mg/kg bw/day (worker) (longterm systematic effects)
Inhalatorio	DNEL	13,2 mg/m³ (consumer) (longterm systematic effects)
		53,6 mg/m³ (worker) (longterm systematic effects)

CAS: 112-34-5 2-(2-butoxietoxi)etanol

PNEC 200 mg/l (STP) 11 mg/l (water)

(se continua en página 5)





fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00) Revisión: 01.08.2024

(se continua en página 4) 1,1 mg/l (water (fresh water)) 0,11 mg/l (water (sea water)) PNEC 4,4 mg/kg (sediment (fresh water)) 0,44 mg/kg (sediment (sea water)) 0,32 mg/kg (soil) 56 mg/kg (water) CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina PNEC 7 mg/l (sewage plant) 0,268 mg/l (PF) 0,268 mg/l (water (fresh water)) 0,0268 mg/l (water (sea water)) PNEC | 8,1 mg/kg (sediment (fresh water)) 8,1 mg/kg (sediment (sea water)) 35 mg/kg (soil)

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Equipo técnico adecuado para el control.

Garantizar una buena ventilación. Ésta puede lograrse a través de una aspiración a nivel local o de la salida de aire general. En el caso de que esto no fuese suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites de exposición en el lugar de trabajo, deberá utilizarse una mascarilla adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria:

Sí se supera el valor límite en el lugar de trabajo:

Deberán llevarse a cabo las siguientes medidas de protección respiratoria:

Filtro P2

Filtro P3

[DIN EN 14387]

Protección de las manos

Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Material de los guantes

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: ≥ 0,4 mm

[EN 374]

Tiempo de penetración del material de los guantes

Valor de permeación: Nivel 6 (≥480min)

Los tiempos de resistencia a la penetración según la norma EN 16523-1:2015 no han sido evaluados bajo las condiciones de la práctica. Por este motivo, se recomienda un período máximo de utilización igual al 50 % del tiempo de resistencia a la penetración máximo indicado por el fabricante.

Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

[EN 166]

Protección del cuerpo: Ropa protectora resistente a los agentes alcalinos

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico Líquido

(se continua en página 6)





Completamente mezclable.

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 5)

Revisión: 01.08.2024

Color: Amarillo claro

Olor: Similar al de las frutas

Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición Indeterminado.

Inflamabilidad La sustancia no es inflamable.

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:no aplicableSuperior:no aplicablePunto de inflamación:No aplicable.Temperatura de descomposición:No determinado.pH a 20 °C12,5-13,5

Viscosidad:

Viscosidad cinemática a 40 °C <20,5 mm²/s
Dinámica: No determinado.

Solubilidad

agua:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico)

Presión de vapor:

Densidad y/o densidad relativa

No determinado.

No determinado.

Densidad a 20 °C: 1,11-1,12 g/cm³

Densidad de vapor No determinado.

9.2 Otros datos Aspecto:

Forma: Líquido

Datos importantes para la protección de la salud y

del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición: Propiedades explosivas:El producto no es autoinflamable.
El producto no es explosivo.

Cambio de estado

Tasa de evaporación: No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico

ExplosivossuprimidoGases inflamablessuprimidoAerosolessuprimidoGases comburentessuprimidoGases a presiónsuprimidoLíquidos inflamablessuprimidoSólidos inflamablessuprimido

Sustancias y mezclas que reaccionan

espontáneamente suprimido
Líquidos pirofóricos suprimido
Sólidos pirofóricos suprimido

Sustancias y mezclas que experimentan

calentamiento espontáneo suprimido Sustancias y mezclas que emiten gases

inflamables en contacto con el agua suprimido
Líquidos comburentes suprimido
Sólidos comburentes suprimido

Peróxidos orgánicos suprimido
Corrosivos para los metales Puede ser corrosivo para los metales.

Explosivos no sensibilizados suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No se conocen reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química Estables en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Reacción exotérmica con ácidos fuertes

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

(se continua en página 7)





fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 6)

Revisión: 01.08.2024

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos

No almacenar junto con metales.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valence I DV 050 (decis letel the six letel = 500) valence the provider and the letel is		
vaiores	Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:	
CAS: 1	CAS: 112-34-5 2-(2-butoxietoxi)etanol	
Oral	LD50	2.410 mg/kg (mouse) (ECHA)
Dermal	LD50	2.764 mg/kg (rabbit) (ECHA)
CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina		
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rat) (OECD-Prüfrichtlinie 401)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rat) (OECD-Prüfrichtlinie 402)
CAS: 15763-76-5 p-cumenosulfonato de sodio		
Oral	LD50	>7.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	2.000 mg/kg (rat)

Corrosión o irritación cutáneas Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los critérios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones toxicológicas adicionales:

Toxicidad por dosis repetidas		
CAS: 112-	CAS: 112-34-5 2-(2-butoxietoxi)etanol	
Oral	NOAEL	250 mg/kg (rat) (ECHA)
Inhalatorio	NOAEC	0,094 mg/m³ (Ratte) (OECD 413)
CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con		
trietanolamina		
Oral	LOAEL	145 mg/kg (rat)
	NOAEL / 9 mon	85 mg/kg/d (rat)
	NOEC / 14 d	250 mg/kg (Eisenia foetida) (OECD 207)
CAS: 15763-76-5 p-cumenosulfonato de sodio		
Oral	NOAEL	>936 mg/kg (rat)
	NOAEL 90-92d	>440 mg/kg/d (OECD 411 Subcronic Dermal Toxicity: 90-day Stucy)

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud del producto.

(se continua en página 8)





fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 7)

Revisión: 01.08.2024

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad No existe ningún dato ecotoxicológico sobre esta mezcla.

Toxicidad ac	Toxicidad acuática:		
CAS: 112-34	CAS: 112-34-5 2-(2-butoxietoxi)etanol		
LC50 / 96h	1.300 mg/l (Lepomis macrochirus) (OECD 203)		
EC50 / 48h	>100 mg/l (Daphnia magna) (ECHA)		
ErC50	1.101 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) (ECHA)		
CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina			
LC50 / 96h	>1-10 mg/l (Brachydanio rerio) (OECD-Prüfrichtline 203)		
EC10	80 mg/l (AS)		
EC 10	86 mg/kg (Brassica rapa) (Literaturwert)		
EC10 / 18h	50 mg/l (Pseudomonas putida)		
EC50 / 48h	>10-100 mg/l (Daphnia magna) (OECD-Prüfrichtlinie 202)		
EC50 / 72h	>10-100 mg/l (Desmodesmus subspicatus) (OECD-Prüfrichtlinie 201)		
NOEC / 21 d	2,8 mg/l (Daphnia magna) (OECD 202)		
NOEC / 28d	1 mg/l (Lepomis macrochirus) (Literaturwert)		
CAS: 1310-73-2 hidróxido de sodio			
LC50 / 96 h	196 mg/l (fish)		
EC50 / 48h	40,4 mg/l (Wir)		
CAS: 15763-	76-5 p-cumenosulfonato de sodio		
LC50 / 96h	>1.000 mg/l (fish) (EPA OPPTS EPA OTS 797)		
EC50/3h	>1.000 mg/l (bacteria) (OECD 209)		
EC50 / 48h	>1.000 mg/l (Daphnia magna) (EPA OPPTS EPA OTS 797)		
	>100 mg/l (daphnia) (OECD 202)		
EC50 / 96 h	>230 mg/l (al) (EPA OPPTS EPA OTS 797)		
NOEC 96h	31 mg/l (al) (EPA OPPTS)		

12.2 Persistencia y degradabilidad

Los tensioactivos que contiene éste producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) par la biodegradabalidad última de tensioactivos en detergentes.

CAS: 121617-0	8-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina
Biodegradation	>60 % (OECD TG 301 B)
CAS: 15763-76-5 p-cumenosulfonato de sodio	
Biodegradation	60-100 % (OECD 301 B Ready Biodegradability CO2 Evolution)
12.3 Potencial de bioacumulación	

CAS: 121617-08-1 Ácido bencenosulfónico, derivados de C10-13-alquil., compuestos con trietanolamina

BCF 500 (calculated)

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

(se continua en página 9)





fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 8)

Revisión: 01.08.2024

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos clasificados como peligrosos conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.

	Catálogo europeo de residuos		
	20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	
Ī	HP8	Corrosivo	

Embalajes sin limpiar:

15 01 10*: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas **Recomendación:**

El envase o embalaje puede ser reutilizado o recuperado como materia prima.

15 01 02: Envases de plástico

Producto de limpieza recomendado: Agua

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN, IMDG, IATA UN1760

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (N, N-BIS

(CARBOXIMETIL)-ALANINA, SAL TRISÓDICA,

HIDRÓXIDO SÓDICO)

IMDG, IATA CORROSIVE LIQUID, N.O.S. (N,N-

BIS(CARBOXYMETHYL)-ALANINE, TRISODIUM SALT,

SODIUM HYDROXIDE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN



Clase 8 (C9) Materias corrosivas

Etiqueta

IMDG, IATA



Class 8 Materias corrosivas

Label

14.4 Grupo de embalaje ADR/RID/ADN, IMDG, IATA ||||

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Materias corrosivas

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a

Ios instrumentos de la OMI No aplicable.

(se continua en página 10)



página: 10/11

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 9)

Revisión: 01.08.2024

Transporte/datos adicionales:	
ADR/RID/ADN Cantidades limitadas (LQ) Categoria de transporte Código de restricción del túnel	5L 3 E
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1760 LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (N, N-BIS (CARBOXIMETIL)-ALANINA, SAL TRISÓDICA, HIDRÓXIDO SÓDICO), 8, III

SECCION 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos europeos

Directiva 2010/75/UE (VOC) no sometido

Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE) no sometido

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:

Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Frases relevantes

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación con arreglo al Reglamento (Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008		
Corrosivos para los metales	Principio de extrapolación		
Lesiones oculares graves o irritación ocular	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.		

Fecha de la versión anterior: 21.03.2023 Número de la versión anterior: 9.00 Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the

International Transport of Dangerous Goods by Rail)

DGR: Przepisy dotyczące towarów niebezpiecznych - Dangerous Goods Regulations by IATA

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (ICAO)

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = letal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

log POW = Octanol / water partition coefficient

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

(se continua en página 11)



página: 11/11

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 9.01 (sustituye la versión 9.00)

(se continua en página 10)

Revisión: 01.08.2024

ATE: acute toxicity estimate

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International

Carriage of Dangerous Goods by Road) IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods IATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent IOELV = indicative occupational exposure limit values Met. Corr.1: Corrosivos para los metales — Categoría 1 Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas - Categoría 1A Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas - Categoría 1B

Skin Corr. 1C: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1C Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1 Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 3

* Datos modificados en relación a la versión anterior